

ENTIDAD BINACIONAL
YACYRETÁ

Licitación Pública Internacional N° 670
CONTRATO Y-C-AMPLYA

PROYECTO YACYRETÁ

LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL Y DETERMINADAS
PARTES ELECTROMECÁNICAS DE LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA DE YACYRETÁ EN LA M.I. DEL BRAZO AÑA CUÁ

CIRCULAR N° 27/670

Consulta N° 1

Se consulta sobre la posibilidad de participar como miembro de un Consorcio, teniendo experiencia en construcción, pero no específicamente en construcciones de centrales hidroeléctricas, cuando sí la tienen el personal técnico y de ingeniería y los trabajadores. Se solicita confirmar si los requisitos específicos solicitados en el Pliego pueden ser satisfechos por un Subcontratista Nominado.

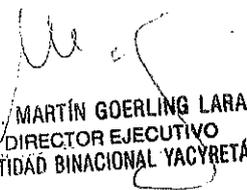
Respuesta Consulta N°1

Atenerse a lo establecido en las cláusulas aplicables del Pliego de Licitación.

Resumidamente, y sin perjuicio de lo mencionado previamente, se informa que de acuerdo al Numeral 1.2.2 Carácter de la Licitación, modificado por Circular N° 2/670, la Subcontratación no puede superar un 15% del monto del Contrato. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en 1.2.2.f respecto a los requerimientos respecto de la mano de obra en el emplazamiento.

En cuanto a lo establecido en el Numeral 1.2.16.1, los Requisitos Técnicos deberán ser satisfechos por el Oferente, o en su caso, al menos por una de las empresas integrantes de la ATE o de sus subcontratistas nominados, con antecedentes propios y como responsable principal de dicho antecedente.


Ing. ANGEL MARIA RECALDE
Director


Lic. MARTÍN GOERLING LARA
DIRECTOR EJECUTIVO
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ